



Un mundo sin copyright y el comercio

Entrevista a Joost Smiers



Por Luis Gil Abinader¹

Imagine un mundo sin copyright. Así lo plantea Joost Smiers, profesor emérito de la Universidad de Utrecht, Holanda, y proponente de la abolición del sistema de copyright. Su libro, titulado como su propuesta, versa sobre la concentración de la producción cultural en manos de grandes conglomerados mediáticos, las distorsiones que ésta produce sobre las relaciones de mercado, y sus consecuencias de cara a la democracia. FLACSO aprovechó su visita reciente a Argentina para formularle algunas preguntas.

P: ¿Cuál es el rol del copyright en la democracia?

R: El sistema de copyright impide que la democracia florezca. El copyright es uno de los derechos de titularidad intelectual. Esto significa que el copyright crea “titulares” de una expresión cultural. Ese titular puede impedir a cualquier otra persona que use, modifique y adapte esa obra, bien sea una película, una obra musical, un texto o una imagen. Esto es extraño, porque cada expresión cultural ha sido desarrollada a partir de las creaciones e interpretaciones de otros artistas. Entonces, es absurdo otorgar a la persona que ha contribuido con impulsar el desarrollo de nuestro acervo de expresiones culturales un título de propiedad absoluta que excluye a todos los demás del uso, cambio y adaptación de esa obra. Esta titularidad no debería ser otorgada a un artista, y ciertamente no debe ser otorgada a una industria que además no ha hecho nada creativo.

El sistema de copyright es también una amenaza a la democracia. Puede que no podamos criticar una obra. Como ciudadanos estamos condenados a ser consumidores pasivos que obedecen al mercado abrumadoramente poderoso de las grandes industrias culturales, y consumimos el trabajo que ellos quieren que veamos. Democracia, sin embargo, implica que podamos reaccionar a una obra, entre otras cosas, cambiándola. De hecho, esto fue lo que ocurrió en todas las culturas alrededor del mundo. Sólo desde hace un par de siglos empezamos en el mundo occidental a congelar el desarrollo de las expresiones culturales, dejándolas en las manos de titulares absolutos

que pueden excluir a otros de su uso. La democracia implica que reaccionemos al significado que los artistas nos proponen. Y también, en efecto, criticarlos.

P: ¿El copyright exacerbada la delicada convergencia entre mercado y cultura?

R: No hay nada en contra del mercado, incluso tampoco respecto de las expresiones culturales. Sin embargo, deben estar en pie de igualdad. No debe ocurrir que sólo unas cuantas compañías controlen la producción, distribución, mercadeo y recepción de las expresiones culturales. Esto lesiona el interés de la mayoría de los artistas que trabajan en pequeña o mediana escala. ¿Qué debe hacerse? Las políticas de competencia deben ser revitalizadas a fin de ser un instrumento legal adecuado para seccionar a las empresas culturales en muchas piezas, y lo mismo con respecto a la titularidad. Esto forjaría una competencia en pie de igualdad en el cual muchos artistas podrían comunicarse con audiencias específicas. Esto les garantizaría un ingreso por sus esfuerzos –mucho más que lo que reciben actualmente–, porque hay diferentes segmentos del público que hace sus propias elecciones, y elegirían de manera diferente.

P: ¿Es el debate en torno al copyright una lucha de artistas contra ciudadanos y viceversa?

R: Es más bien una lucha entre la mayoría de los artistas y la mayoría de los ciudadanos en contra de la dominación del mercado por parte de unos cuantos conglomerados culturales y sus celebridades, *best sellers*, y éxitos taquilleros. Los artistas producen una diversidad de expresiones culturales, y los ciudadanos necesitan esa diversidad. El problema es que esos conglomerados distorsionan las relaciones de mercado, y la democracia.

P: Los sitios de redes sociales están creciendo en popularidad. Muchos de ellos también están concentrados en las manos de unos cuantos conglomerados mediáticos que usan los contenidos generados por los usuarios. ¿Puede el copyright ser usado para balancear esta ecuación?

R: Hace diez años muchas personas pensaron que la era digital nos liberaría de las fuerzas dominantes del mercado. Yo siempre estuve escéptico de esto sería así. De hecho, actualmente tenemos en el mundo digital incluso menos conglomerados culturales que dominan el mercado de lo que teníamos antes. Esto es inaceptable, y debe ser revertido con la implementación de políticas de regulación de la competencia. En una democracia no puede ocurrir que sólo unas cuantas compañías gigantes controlen las herramientas que las personas usan para comunicarse, y aprovecharse de esto.

1Abogado, estudiante del 1º año de la Maestría en Propiedad Intelectual de la FLACSO – Argentina.